



EMPRESA:	Aicad Business School	PAÍS LPA
----------	------------------------------	----------

La Política Corporativa de Compliance de Aicad Business School es la siguiente:

- Diseñar, fabricar y suministrar cursos de formación de alta especialización y consultoría gestionados por sus unidades de negocio. Exigir el cumplimiento de la legislación Penal aplicable a la Empresa y prohibir la comisión de hechos delictivos.
- Establecer un Sistema con Procesos, Procedimientos, Políticas y el compromiso de respeto al mismo. Difundir una Política que sea congruente con los fines de la Empresa y sus Objetivos de Negocio.
- Identificar las actividades en las que pueden ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos a través de una gestión eficaz de los Riesgos. Minimizar la exposición de la Empresa a los Riesgos de Compliance.
- Proporcionar un marco adecuado para la definición, revisión y consecución de los objetivos del Sistema de Compliance. Imponer la obligación de informar sobre hechos o conductas sospechosas relativas a Riesgos de Compliance garantizando que el informante no recibirá represalias. Establecer una gestión de Mejora Continua sobre el Sistema de Gestión de Compliance.
- Definir la autoridad e independencia del Responsable del Sistema de Gestión de Compliance cuando es diferente del Órgano de Gobierno. Exponer las consecuencias

• A handwritten signature in blue ink, appearing to be "A. E. ...", is placed over a small black dot.